

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Extravío de Título

1874 Anuncio de extravío de Título de Técnico Especialista Administrativo.

Se hace público el extravío del Título de Técnico Especialista de María Rocío Rubira Riquelme.

Cualquier comunicado sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el plazo de 30 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, pasados los cuales, dicho Título quedará nulo y sin ningún valor y se seguirán los trámites para la expedición de un duplicado.

Murcia, 29 de enero de 2009.—La Interesada, María Rocío Rubira Riquelme.

Notaría de doña María Carrión Abedul

1872 Acta de notoriedad de exceso de cabida.

Ana María Carrión Abedul, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Murcia con residencia en Jumilla, distrito de Yecla.

Hago constar: Que en esta Notaría a requerimiento del Monasterio o Convento del Santísimo Rosario de las Madres Dominicas con CIF número Q3000104D, se tramita acta de notoriedad de exceso de cabida con el fin de acreditar que en el término municipal de Jumilla la finca siguiente, que es de titularidad de la entidad representada por la requirente, tiene la superficie declarada en el catastro y medición topográfica:

Urbana. Solar que es el número 39 de la calle Barón del Solar, en la localidad de Jumilla (Murcia). Ocupa una superficie según título de mil cuatrocientos noventa y seis metros cuadrados y en realidad de dos mil doscientos treinta y ocho metros cuadrados.

Linda según título: Norte, calle de su emplazamiento; Sur, Evaristo y Juana Pastor Sánchez y con la actual Priora de la Comunidad del Santísimo Rosario de Madres Dominicas de Jumilla; Este, La última citada; y Oeste, Francisco Martínez Martínez, Juana María Vargas Soriano, Juan Carcelén Cutillas y Pasdulce, S.L.

Linda según catastro y realidad: Norte, calle de su emplazamiento; Sur, herederos de Evaristo Pastor Sánchez, Monasterio del Santísimo Rosario, herederos de Aurelio Cutillas Díaz C.B., y Monasterio del Santísimo Rosario; Este, calle San Antón; y Oeste, Francisco Martínez Martínez, Juan Carcelén Cutillas y Comunidad de Propietarios.

Inscripción.— Registro de la Propiedad de Jumilla, al tomo 1.951, libro 844, folio 13, finca número 23.850.

Referencia Catastral.— Según manifiesta la compareciente esta finca tiene la referencia catastral número 5399618XH4559G0001OL.

Título.— Certificado expedido por el Obispo de Cartagena don Javier Azagra Labiano con fecha 7 de octubre de 1992.

La finca descrita tiene la siguiente superficie en solar: según catastro y medición topográfica de 2.238 metros cuadrados.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Jumilla (Murcia), avenida de Levante, número 53, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Jumilla, 5 de noviembre de 2008.—La Notario.

Notaría de doña Concepción Gracia García

2682 Acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición de finca para inmatriculación de exceso de cabida no inscrita.

Doña María Concepción Gracia García, Notario del Ilustre Colegio de Murcia, con residencia en Totana (Murcia),

Hago Constar: Que esta Notaría a instancia del Ayuntamiento de Aledo se tramita acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición de finca, para inmatriculación de exceso de cabida no inscrita, con el fin de acreditar que es tenido por dueño, de la siguiente finca:

Descripción: Finca urbana.

Finca sita en Aledo (Murcia), Plaza de la Excelentísima Diputación:

URBANA.— Un edificio sito en la Villa de Aledo, Plaza de la Diputación, marcado con el número dos, destinados a casa escuela de niñas, con viviendas para ambos maestros, compuesta de una sola planta con doce interiores y patio, y ocupa una superficie de seiscientos setenta y tres metros cuadrados. Linda: Norte, calle de don Emilio Rubio; Sur, calle de Provincias; Este, Plaza de la Diputación, y Oeste, Fernando Martínez Pascual.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Totana, Ayuntamiento de Aledo, al tomo 2.201, libro 73, folio 72, finca 2.412, inscripción 2.^a

TÍTULO.— Según certificación expedida en Aledo, el 3 de septiembre de 1969, por don Miguel Gallego Alcaraz, Secretario-Interventor accidental del Ayuntamiento de dicha Villa, con el visto bueno del Alcalde con relación a